

de las aguas. Todos sus esfuerzos para arrancar esta llave de la rebelion por el sudoeste habian sido ántes vanos; pero su indómita voluntad no sesgaba ante ellos.

CAPÍTULO XV.

LA LIBERTAD DE MILLONES.

Habiéndose publicado un artículo editorial en la *Tribuna* de Nueva York, en agosto de 1862, en forma de carta dirigida al Presidente por el director de aquel periódico, criticando severamente la política de Mr. Lincoln con respecto a la cuestion de la esclavitud, este le contestó con la siguiente carta:

MANSION DEL EJECUTIVO, }
WASHINGTON, agosto 22 de 1862. }

Al Honorable HORACIO GREELEY.

“QUERIDO SEÑOR: He leído la carta que Vd. me dirigió por medio de la *Tribuna*. Si hubiere en ella alguna asercion de hechos que supiera fuese errada, no es este el caso ni el lugar de controvertirla. Si hubiese en ella alguna inferencia que yo creyese mal deducida, no será ahora, ni es este el lugar de demostrarlo. Si se apercibiese en ella un tono impaciente y dictatorial, lo olvido por deferencia a un antiguo amigo, en cuya rectitud de corazon siempre he creído. En cuanto a la política que, segun Vd. dice, parece yo voi siguiendo, no quiero que quede la menor duda.

“Mi objeto es salvar la Union. Y salvarla por el mas corto camino bajo la Constitucion. Cuanto mas pronto se restablezca la autoridad nacional, mas pronto la Union vol-

verá a ser ‘la Union de ántes.’ Si hubiere algunos que no salvarian la Union si al mismo tiempo no salvaban la esclavitud, yo no estoi con ellos. Si hubiere algunos que no salvarian la Union sin *destruir* al mismo tiempo la esclavitud, yo no estaria con ellos. Mi objeto primordial, en esta lucha, es salvar la Union, y *no* destruir la esclavitud. Si pudiese salvar la Union sin libertar a un solo esclavo, yo lo haria; y si pudiese hacerlo, libertando a todos los esclavos, yo lo haria; y si pudiese hacerlo libertando a unos, y dejando esclavos a otros, tambien lo haria. Lo que hago por la esclavitud y la raza de color, lo hago porque creo que ayuda a salvar la Union; y lo que me abstengo de hacer, lo hago porque creo que no ayuda a salvar la Union. Haré *menos* siempre que crea que estoi haciendo mal a la causa, y haré *mas* siempre que crea que esto servirá mejor la causa.

“Trataré de corregir errores, cuando se me demuestre que son errores, y adoptaré nuevas ideas, tan pronto como aparezca que son las verdaderas ideas. Con esto he fijado mi propósito, segun comprendo mi deber *oficial*, y no pretendo modificar de manera alguna mi deseo *personal* tantas veces espresado, de que todos los hombres y por todas partes sean libres.

“Vuestro, etc.

A. LINCOLN.”

Cual fuese aquella política, todo corazon varonil vino a saberlo con placer cuando apareció la siguiente proclamacion, que es el documento de estado mas importante que haya salido jamas de la pluma de un Presidente americano:

“Yo, Abran Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América, y Comandante en Jefe de su Ejército y Marina, proclamo y declaro por esta, que de hoy en adelante, como hasta aquí, se proseguirá la guerra con el objeto de restablecer prácticamente las relaciones constitucionales entre los

Estados Unidos y el pueblo que los forma, en aquellos Estados en que aquella relacion está o pueda estar suspendida o perturbada; que es mi propósito, a la próxima reunion del Congreso, recomendar de nuevo la adopcion de medidas prácticas, ofreciendo ayuda pecuniaria, que puedan aceptar o rechazar todos los Estados con esclavos, y cuyo pueblo no se halle entónces en rebelion contra los Estados Unidos, y los cuales Estados hayan entónces voluntariamente adoptado, o en adelante voluntariamente adoptaren la inmediata o gradual abolicion de la esclavitud, dentro de sus respectivos limites; y que el esfuerzo para fundar colonias con personas de descendencia africana será continuado, con su consentimiento, en este Continente o en cualquiera parte, prévio el consentimiento del Gobierno que allí exista; que el primer dia de enero del año de Nuestro Señor mil ochocientos sesenta y tres, todas las personas tenidas en esclavitud en un Estado, o en determinada parte de un Estado, cuyo pueblo se hallase entónces en rebelion contra los Estados Unidos, SERÁN ENTÓNCES, EN ADELANTE Y POR SIEMPRE LIBRES, y el Gobierno Ejecutivo de los Estados Unidos, incluyendo la autoridad militar y naval de ellos, reconoceran y mantendran la libertad de tales personas, y no ejecutaran acto alguno para reprimir a tales personas o alguna de ellas en los esfuerzos que hicieren por obtener su libertad; que el Ejecutivo el primer dia de enero antedicho designará por proclamacion los Estados, y partes de Estados, si las hubiere, en que sus habitantes respectivamente se hallen en rebelion contra los Estados Unidos; y el hecho de que algùn Estado o el pueblo de él, se halle aquel dia de buena fé representado en el Congreso de los Estados Unidos por miembros a él electos, en votaciones en que una mayoría de los votantes calificados de dicho Estado hayan tomado parte, esto será, a falta de testimonio contrario, considerado como prueba con-

cluyente de que dicho Estado y pueblo no han estado en rebelion contra los Estados Unidos. Que se llama la atencion por esta a una acta del Congreso titulada 'Acta para dictar un artículo adicional de guerra, aprobada en marzo tres de mil ochocientos sesenta y dos. (Se inserta aquí lo concerniente.)

"Y Yo, por esta ordeno y mando a todas las personas que se encuentren al servicio militar y naval de los Estados Unidos, observen, obedezcan y hagan cumplir dentro de sus respectivas esferas de servicio el acta y artículo citados. Y el Ejecutivo, a su debido tiempo, recomendará que todos los ciudadanos de los Estados Unidos que han permanecido fieles durante la rebelion sean compensados por todas las pérdidas, inclusa la pérdida de sus esclavos, tan pronto como se haya restablecido el vínculo constitucional entre los Estados Unidos y sus respectivos Estados y pueblos, que ántes hubiese estado interrumpido o perturbado.

"En testimonio de lo cual, lo he firmado de mi mano y mandado poner el sello de los Estados Unidos.

"Dado en la ciudad de Washington, el veinte y dos de setiembre del año de Nuestro Señor mil ochocientos sesenta y dos, y ochenta y siete de la Independencia Americana.

"Por el Presidente,

"ABRAN LINCOLN.

"WILLIAM H. SEWARD, Secretario de Estado."

Este heraldo de libertad para millones de hombres, fue mal recibido por aquellos que no omitian oportunidad de desacreditar la administracion; pero como este documento estaba destinado a ejercer la mas feliz influencia sobre la libertad de los hombres, aun en las jeneraciones futuras, no estaran de mas aquí algunos preciosos detalles suministrados por revelaciones particulares. Mr. Carpenter, el pintor encargado de trazar el cuadro que debía perpetuar por medio

del arte la escena en que se preparó la Acta de Emancipacion, ha dado a luz una monografia sobre la historia del acta misma, y de ella tomamos los siguientes pormenores:

“Estábamos, me dijo Mr. Lincoln, en el verano de 1862. Las cosas iban de mal en peor. El camino seguido hasta entónces no tenia salida; estábamos a punto de jugar nuestra última carta, y perder el juego si no cambiabamos de plan. Entónces me resolví a adoptar la política de la emancipacion, y sin consultar al Gabinete preparé el borrador orijinal del acta. Despues de meditarlo mucho convoqué a consejo de Ministros, para someterles el asunto. Esto fue en agosto, aunque no recuerdo precisamente la fecha. Dije al Gabinete que me habia resuelto a dar este paso, aunque no pedia todavía el parecer de los ministros, sino que sometia el borrador a su consideracion, como materia de discusion. Varias sujestiones se ofrecieron. El Secretario Chase queria que se aprobase en términos mas fuertes el armamento de los negros. Mr. Blair hallaba que esta política haria perder la eleccion de otoño. Nada se presentaba, sin embargo, que no hubiese sido previsto, y buscádole una salida en mi mente, hasta que habló el Secretario Seward. ‘Yo apruebo la proclamacion, dijo, pero no la encuentro conveniente para las circunstancias. Tal es el abatimiento en que han echado al público nuestros repetidos reveces, que temo por las consecuencias de paso tan decisivo. Puede ser mirado como la última medida de un gobierno exhausto; el grito de amparo; el gobierno tendiendo los brazos a la Etiopia, ya que la Etiopia no los ha tendido hácia él. Mi idea es, pues, aprobando como apruebo la medida, que se posponga hasta poderla presentar al país apoyada por la victoria, miétras que hoi aparece en medio de los mayores desastres de la guerra.’

“Hizome mucha fuerza el raciocinio del Secretario de Estado, pues yo no habia mirado el asunto por este lado; y

sin mas ni ménos, dejé en barbecho el borrador, hasta esperar una victoria. De cuando en cuando añadía o quitaba algo, retocándola aquí y allí, miétras estaba a la mira de los sucesos. Ahora bien, la primera noticia que tuvimos fue la del desastre de Pope en Bull Run. Cada dia empeoraba la situacion. Al fin llegó la semana de la batalla de Antietam, y me resolví a no aguardar mas. Llegó la noticia un viernes, creo, de que la ventaja estaba de nuestra parte. Yo me hallaba en el Asilo de Inválidos (una quinta a tres millas de Washington). Allí concluí de poner en limpio el borrador de la proclamacion: regresé el sábado, cuando fue presentada al Gabinete y adoptada (con la agregacion de *mantener*, donde dice reconocer y mantener la libertad de dichas personas), y publicada el lunes.”

Congratulándose el pintor mas tarde de haber sujerido la idea de pintar un cuadro conmemorativo del Acta de Emancipacion, Mr. Lincoln, con una animacion que el artista no le habia visto jamas le contestó: “Sí, por el rumbo que han tomado los sucesos, es este el acto central de mi administracion, y el grande acontecimiento del siglo diez y nueve.”

Mr. Chase, segun Carpenter, asegura haberle oido decir, al anunciar el objeto de la convocacion del Gabinete, una frase que repitió despues a pedido suyo: “Habia hecho un voto solemne ante Dios, que si el Jeneral Lee era espulsado de Pensilvania, coronaria el resultado, declarando libres a los esclavos.”

Como se hiciesen por aquel tiempo, y no sin éxito, grandes esfuerzos para embarazar la accion del Gobierno a fin de obtener los necesarios refuerzos para el Ejército, y muchos mal intencionados de la peor clase estuviesen asechando la ocasion de sacar partido de la gran preocupacion que existia en los pueblos del Norte contra los negros, dos dias despues apareció la siguiente proclamacion, a fin de

que nadie ignorase las consecuencias, si insistian en llevar a cabo sus traidores intentos:

“*Por cuanto*: Se hace necesario llamar al servicio, no solamente los voluntarios, sino tambien parte de la milicia de los Estados por quintas, con el objeto de suprimir la insurreccion existente en los Estados Unidos, y hai personas desleales, que no pueden ser contenidas por los procedimientos ordinarios de las leyes, en su empeño de impedir esta medida y de prestar ayuda y auxilio de varios modos a la insurreccion.

“Por tanto, se ordena:

“*Primero*. Que durante la existente insurreccion, y como una medida para contener a todo rebelde o insurgente, sus auxiliares y fautores, dentro de los Estados Unidos, y a todas las personas que propendan a estorbar el alistamiento de voluntarios, resistan a la quinta de la milicia, o se hagan culpables de alguna práctica desleal, subministrando ayuda y auxilio a los rebeldes contra la autoridad de los Estados Unidos, dichas personas quedaran sujetas a la lei marcial, y sometidas a juicio y castigo por cortes marciales y comisiones militares.

“*Segundo*. Que el privilegio del *habeas corpus* queda suspendido con respecto a todas las personas arrestadas, o que lo estan ahora, o lo fueren despues, en algun fuerte, campamento, prision militar, u otro lugar de prision, por alguna autoridad militar, o por sentencia de alguna corte o comision militar.

“En testimonio, &c.

“ABRAN LINCOLN.”

Seria hacer un pobre cumplimiento a la sagacidad que dictó esta medida, si no nos viesemos forzados a decir que fue en extremo desagradable para muchos. La verdad, sin embargo, nos compele a añadir que ella logró el objeto que se

proponia, cesando a poco de su aparicion, en una gran parte, los males que se proponia remediar.

En noviembre se dió al ejército una orden jeneral, mandando que se guardase la santidad del domingo en los campamentos, suspendiendo todo trabajo que no fuese estrictamente necesario, y trayendo a la memoria la primera Orden jeneral de Washington, despues de la Declaracion de la Independencia, en que el “Jeneral esperaba y confiaba en que todo oficial y soldado trataria de vivir y comportarse como correspondia a un soldado cristiano, que defiende los mas caros derechos y libertades de su patria.”

El 1º de enero de 1863, apareció la proclamacion que debia servir como de complemento a la de setiembre de 1862, declarando vencidos los cien dias de plazo dados, y designando los Estados y partes de Estados en que los esclavos habian dejado de serlo.

Declaraba igualmente a los libertos, aptos para el servicio de las armas de los Estados Unidos, pudiendo guarnecer fuertes, puestos, cuarteles y otras plazas, y tripular los buques de todas clases en empleo del gobierno, terminando el documento con estas solemnes palabras: “Y sobre este punto, creyendo sinceramente sea un acto permitido por la Constitucion, como necesidad militar, invoco el juicio desapasionado de la humanidad, y la gracia y el favor del Todopoderoso.”

CAPÍTULO XVI.

MAS COMPLICACIONES.

DÍAS oscuros fueron para los amigos de la libertad aquellos que cerraron el año de 1862. Antes del otoño de aquel año, las elecciones indicaban que el pueblo hacía suyos los actos de la administración. Un cambio sobrevino entonces. Los tres Estados principales, New York, Ohio y Pensilvania, por medio de tergiversaciones y manifestaciones que es escusado recordar aquí, habían sido inducidos a dar mayorías contra el Gobierno. No fue la menor de las muchas inconsecuencias en los anales políticos de aquel tiempo, aquella en que incurria el primero de estos Estados, eligiendo para Gobernador un partidario de la paz, bajo un programa político que contenía por uno de sus principios, "el de llevar adelante la guerra con más vigor."

Culpábase al Presidente del mal éxito de la campaña peninsular. Sosteníase que la guerra había dejado de tener el primitivo propósito.

No se trabajaba ya para conservar la Union, sino para dar libertad a los esclavos, o para usar la más elegante fraseología del día, era "una guerra negrera." Para los ignorantes o irreflexivos, tales aserciones pasaban plaza de verdades. Había aumentado grandemente el número de aquellos que no reconociendo principio alguno en la guerra, estaban cansados de su prolongación. La idea de que iba a procederse a nueva quinta, o como los desafectos la llamaban, a la "constricción," que sancionó el próximo Congreso, resfriaba aun a los más exaltados.

Los diarios y los oradores de corrillos llevaban la audacia hasta pedir la paz, a cualquier precio; y se pretendía aun

que había una decidida mayoría de oposición en el Congreso próximo a reunirse. Sus representantes en el Congreso volvían a tomar aquellos aires insolentes y provocativos, que por algún tiempo habían creído conveniente abandonar.

Bajo estas siniestras impresiones se reunió el 37° Congreso en su última sesión el 1° de diciembre de 1862.*

Uno había, sin embargo, que no se desviaba jamás de su propósito, por más desalentadoras que se presentasen las circunstancias: uno, que, con la conciencia de tener la justicia en su favor, estaba determinado a seguir la justicia, sin pararse a mirar a donde lo llevaría; y aunque la expresión dolorida de su semblante, y su mirada llena de ansiedad revelasen claramente cuánta mella le hacía, y cuán hondamente sentía la terrible responsabilidad que pesaba sobre él, siempre tuvo reservada para los que estaban en contacto con él, una palabra alegre, una ilustración feliz, una sonrisa cariñosa, o una mirada de simpatía.

A la apertura del Congreso presentó su Mensaje Anual, que consagró, en su mayor parte, a sostener y explicar las medidas que había tomado durante el receso del Congreso y sometía a su aprobación. Las relaciones con las naciones extranjeras no eran del todo satisfactorias; porque alentadas por los últimos reveses, se mantenían en el propósito de reconocer como beligerantes a los del Sur, no pareciendo dispuestas a desistir de esta política.

La guerra civil de los Estados Unidos había escitado ambiciones y creado alarmas, que habían producido una profunda agitación por todo el mundo. El Gobierno, no obstante, se había abstenido de tomar parte en controversia alguna entre Estados extranjeros, o entre partes o fracciones

* En los Estados Unidos se clasifica los Congresos por el período (dos años) que cada diputado sirve, contando desde el 1° que se celebró bajo la Constitución. Cada Congreso se divide en dos sesiones.

de dichos Estados. No habia intentado propaganda alguna, ni reconocido revoluciones, dejando a cada nacion la esclusiva conducta y manejo de sus propios negocios.

Una gran parte del Mensaje se contrae, en seguida, a inducir al Congreso a que pase una lei, que él mismo formula, para emancipar los esclavos que existen en los Estados, o porciones de Estados fieles al Gobierno, ofreciendo una equitativa compensacion a los amos. Para demostrar lo fácil que seria a la nacion descargarse de la enorme deuda contraida para este objeto, entra en el siguiente cálculo del progreso de la poblacion en los diversos decenios y la proporcion en que ha ido aumentando:

	Promedio de aumento.
1790	3,929,827
1800	5,305,937 35.02 por ciento.
1810	7,233,814 36.45 “
1820	9,633,131 33.13 “
1830	12,866,020 33.49 “
1840	17,069,453 32.67 “
1850	23,191,876 35.37 “
1860	31,443,790 35.58 “

“Esto demuestra, dice Mr. Lincoln, un aumento medio de 34.60 por ciento por cada decenio, en el espacio de sesenta años, desde el primero hasta el último de nuestros censos levantados. Aparece aquí que la proporcion del progreso, en uno de estos siete periodos, viene a ser dos por ciento mas alta del término medio, probándose así cuán segura base nos ofrece esta lei de progresion. Suponiendo que se guardará en adelante un igual incremento, tendríamos los siguientes resultados:

En 1870	42,423,341	En 1910	138,918,526
“ 1880	56,967,216	“ 1920	186,984,335
“ 1890	76,677,872	“ 1930	251,880,914
“ 1900	103,208,415		

“Estos números manifiestan que nuestro país puede llegar a ser tan populoso como la Europa por los años de 1920 a 1930—o sea el año de 1925; pues nuestro territorio podria contener 217,183,000 habitantes a razon de 73½ personas por milla cuadrada.”

Las entradas del tesoro habian ascendido, con los empréstitos contraidos, a \$529,692,460; y los gastos a \$590,841,700. Terminaba con esta apóstrofe llena de austeridad:

“CONCIUDADANOS: *Nosotros* no podemos sustraernos al juicio de la historia. Los que este Congreso y esta administracion formamos, serémos recordados por la posteridad a despecho nuestro. Ni nuestra insignificancia personal ha de escudarnos. La dura prueba porque atravesamos, arrojará su luz sobre nosotros, para nuestra honra o deshonor, hasta la última jeneracion. *Nosotros decimos* que estamos por la Union. El mundo no ha de olvidar que así lo decimos. Sabemos cómo salvar la Union; y el mundo comprende que sabemos esto. *Nosotros*, aun los que aquí estamos, tenemos el poder, y llevamos la responsabilidad. *Dando* libertad al esclavo, aseguramos la libertad del *libre*; honorable en lo que damos, honorable en lo que preservamos. Salvarémosnos noblemente, o perderémos sin dignidad la última esperanza de la tierra. Otros medios pueden probarse con buen éxito. Esto no puede dejar de suceder. El camino es llano, pacífico, jeneroso, justo; camino que si lo seguimos, el mundo aplaudirá por siempre, y Dios bendecirá por siempre.”